



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V. DOMICILIO: AV. EJÉRCITO MEXICANO 1122 INT. 18
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: PRIMERO DE MAYO SUR MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RÍO, VER. TELEFONO: [REDACTED]

FOLIO
No. 226
FOLIO MENTANILLA ÚNICA
FRCC-012/23
15 / 08 / 2023

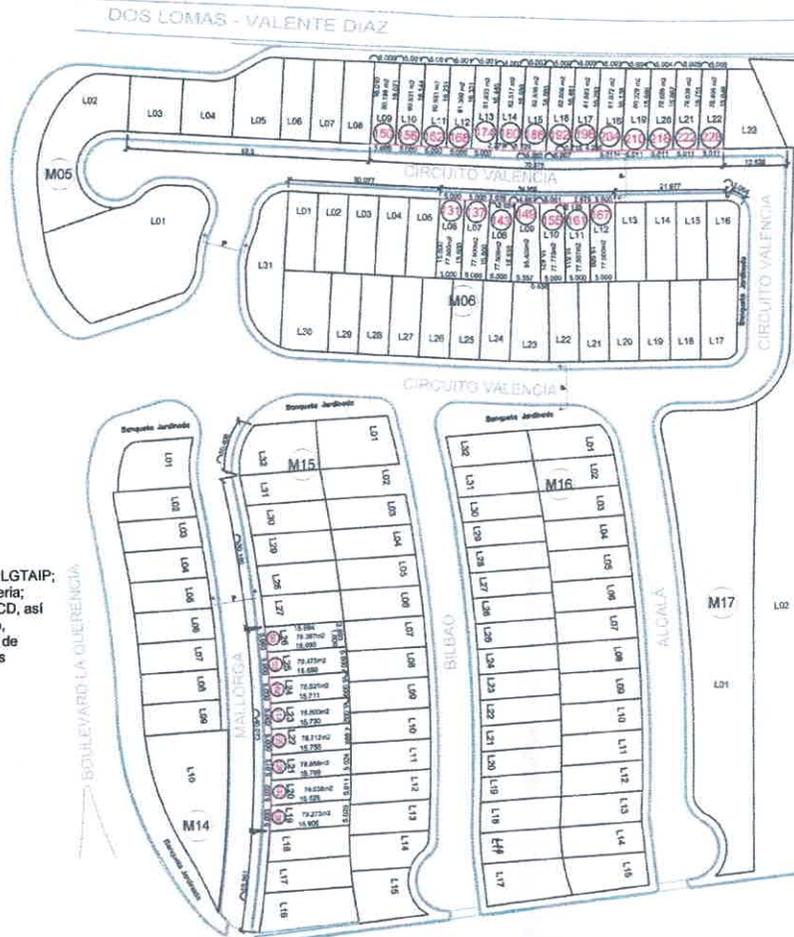
CALLE: CIRCUITO VALENCIA Y MALLORGA

LOTE: Mza 05 (09 a 22), Mza 06 (06 a 12) y Mza 15 (19 a 26)

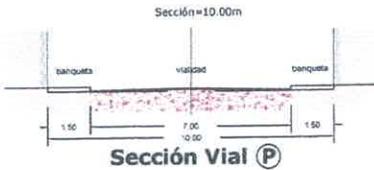
MANZANA 05, 06 y 15 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: LA QUERENCIA RESIDENCIAL

NUMERO OFICIAL ASIGNADO: CIRCUITO VALENCIA - Mza 05 (150, 156, 162, 168, 174, 180, 186, 192, 198, 204, 210, 216, 222 y 228) y Mza 06 (131, 137, 143, 149, 155, 161 y 167) MALLORGA - Mza 15 (138, 132, 126, 120, 114, 108, 102 y 96)

CROQUIS:



Eliminados 03 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales identificativos (Datos de Inscripción y clave catastral).



ALINEAMIENTO N°: 226/23
FECHA DE OTORGAMIENTO: 14/08/2023



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGTO. PÚBLICO DE LA PROP.
BAJO NÚMERO TOMO DÍA MES AÑO Z. REG.

REGTO. ESTATAL
TIPO CONG. REG. MZA. LOTE NIVEL DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDÍO
SUPERFICIE: 2,313.974 M2
ALINEAMIENTO: 145.118 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20230814/09/00014

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. KARLA MENA HERMIDA.
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YAÑEZ
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobaina Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso I), XII) de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente: